ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	393627				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Contratación de Seguro para vehículos y edificio				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Auditoria General del Poder Ejecutivo				
FECHA DE APERTURA	28-Junio-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:53
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Auditoria General del Poder Ejecutivo				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Marcos Daniel Sosa González				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80001856-7	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	fenixsa@fenixseguros.py
2	80003796-0	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	mvmodica@gmail.com
3	80004049-0	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	secretaria@alfaseguros.com.py
4	80021607-5	EL PRODUCTOR S.A. .SEGUROS	secretaria@elproductor.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Comercial

R. Ruiz
INTERCONTINENTAL S.A

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 19.916.100 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 8.899.992 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 34.176.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EL PRODUCTOR S.A. .SEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 28.374.036 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	87	1646949	NO
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	54	1646542	NO
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	67	1645500	NO
EL PRODUCTOR S.A. .SEGUROS	89	1646929	NO

El señor Ramón Núñez, en representación de la firma Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A y la Sra. Carmen Gaona, en representación de la firma Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, hacen constar que la firma el Productor S.A. de Seguros, en la Garantia de Mantenimiento de ofertas (Documento Sustancial) en el segundo párrafo, no completo el nombre de la convocante en la parte del pagaré donde asume el compromiso, lo cual debe ser objeto de descalificación.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:53 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ★ AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO ★ Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Comercial

RUBEL INTERNACIONAL S.A